

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO TEMPORAL DE GESTOR/A DE DATOS MARINOS Y APOYO DE CAMPO PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA (OAG)

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De Acuerdo con lo dispuesto en la base 9.1 de la convocatoria pública para la cobertura de un puesto temporal de gestor/a de datos marinos y apoyo de campo para la Unidad Técnica de la Fundación del Sector Público Estatal Observatorio Ambiental Granadilla, este Comité ha resuelto:

Primero: aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos en el proceso selectivo referido y de excluidos del mismo, relaciones que figuran en los Anexos I y II adjuntos a este Acta. La lista completa de aspirantes y el resultado de las baremaciones se encontrarán expuestos en la sede de la Fundación en Santa Cruz de Tenerife y en su página web www.oag-fundacion.org.

Segundo: conceder un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la fecha de publicación de esta Resolución, a los aspirantes excluidos u omitidos para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se presentarán de forma electrónica en el Registro Electrónico (Sede Electrónica) de la Fundación.

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que corrija la situación de su candidatura, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas provisionales y se considerarán definitivos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de diciembre de 2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



ANEXO I

CÓDIGO DE LA PLAZA: OAG 2021_1

LISTA DE ADMITIDOS

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI |
|------------------|---------------|------------|
| Hurtado Pampín | Claudia | 53XXXX21D |
| Sánchez García | Natalia | 48XXXX31S |
| Moreira Reyes | Alejandro | 43XXXX32R |

ANEXO II

CÓDIGO DE LA PLAZA: OAG 2021_1

LISTA DE EXCLUIDOS

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI | CAUSA EXCLUSIÓN |
|-------------------|---------------|------------|------------------------|
| Guerra Doreste | Daila | 44XXXX95J | 1* |
| Simal Rodríguez | Andrea | 50XXXX12K | 2* |
| Rodríguez Sanchez | Inés | 78XXXX43G | 3* |
| Rolo González | Carla | 54XXXX34X | 4* |
| Pérez Enrech | Rodrigo | 50XXXX01N | 4* |

1*.- No presenta el Anexo III. Se deberán tener en cuenta las bases 7.11, 8.2 y 9.2 de la convocatoria pública.

2*.- No presenta el Anexo IV ni el Anexo VI debidamente firmados. El Tribunal considera estos dos defectos subsanables.

3*.- No presenta el Anexo IV debidamente firmado. No presenta el Anexo VI debidamente firmado. Presenta el Anexo III vacío y no debidamente firmado. Se deberán tener en cuenta las bases 7.11, 8.2 y 9.2 de la convocatoria pública.

4*.- No presenta el Documento Nacional de Identidad. Se deberán tener en cuenta las bases 7.11, 8.2 y 9.2 de la convocatoria pública.